

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA “CONSTRUCTORA DEL RIO S.A. CONDERSA” CELEBRADA EL DÍA VEINTE
DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las Dieciocho horas, en la oficina de la compañía, se reúnen todos los accionistas de la compañía CONSTRUCTORA DEL RIO S.A. CONDERSA : **a) El señor SERGIO JOSE VICENTE PLAZA VILLAVICENCIO**, propietario de QUINIENTAS CUARENTA MIL (540,000) acciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$1.00) cada una, que le dan derecho a QUINIENTOS CUARENTA MIL (540,000) votos; y, **b) La señorita LOURDES ESPERANZA PLAZA TORBAY**, propietaria de SESENTA MIL (60,000) acciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$1.00) cada una, que le dan derecho a SESENTA MIL (60,000) votos.- Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de a SESICIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$600,000.00), dividido en SEISCIENTOS MIL (600,000) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$1.00) cada una.-

Actúa como PRESIDENTE la señorita LOURDES ESPERANZA PLAZA TORBAY y como SECRETARIO el señor SERGIO JOSE VICENTE PLAZA TORBAY, Gerente General de la compañía, quien formuló la lista de asistentes, constató el quórum y demás formalidades legales y estatutarias.-

Los accionistas resolvieron por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, sin el requisito de previa convocatoria, en uso de la facultad prevista en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y acordaron también por unanimidad, aceptar, conocer y resolver en esta sesión los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2014; 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2014; 3) Conocer y resolver sobre el Balance General y su correspondiente Estado de Perdida y Ganancias, por el ejercicio económico del año 2014; 4) Conocer y resolver sobre el destino que se le dará a las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014, en caso de haberlas y, 5) Elección del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2015.-

A continuación el Presidente declara instalada la sesión, y ordena que se pase a considerar el primer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, relativo al año 2014.- Por disposición del Presidente, se ordenó que el Secretario de lectura al informe y posteriormente se somete a la consideración y aprobación de la Sala, siendo aprobado por unanimidad el informe del Gerente General.-

De inmediato se pasó a conocer el Segundo punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía relativo al año 2014. Previa disposición del Presidente, el Secretario dio lectura al informe del Comisario de la Compañía. Concluida su lectura, se somete a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad.-

A continuación se procedió a conocer el Tercer Punto del Orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el Balance General y su respectivo Estado de Perdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Para este efecto el Presidente dispone que el Secretario de lectura a los indicados documentos. Terminado lo cual, los accionistas deliberaron sobre el particular y resolvieron aprobar por unanimidad el Balance General y su correspondiente Estado de Perdida y Ganancias.-

Acto seguido se procedió a conocer el Cuarto Punto del orden del Día, esto es, conocer que debido a las dificultades que se presentaron en este periodo producto de las operaciones se presentó perdida en el resultado del ejercicio 2014.-

De inmediato se pasó a conocer el Quinto Punto del Orden del Día esto es la elección del Comisario Principal de la compañía. Sobre este punto, toma la palabra el Presidente quien mociona al señor CARLOS SAMUEL RIPALDA KUFFO como Comisario Principal. Esta moción

se somete a votación, habiendo sido aprobada por unanimidad, dejando autorizado al Gerente General de la compañía para que emita el correspondiente nombramiento.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara terminada la sesión, y concede un receso para la redacción de esta acta.- Reinstalada la junta se lee la presente acta la misma que es aprobada en todas sus partes, sin observación ni modificación alguna con lo cual termina la sesión, siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos.- Para constancia y fe de lo actuado, firman los concurrente en unión del Presidente e infrascrito secretaria que certifica. Se deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente de esta Junta son los siguientes: 1) Listado de accionistas asistentes a la sesión en el que consta el número de acciones que poseen y los votos que les corresponde; 2) Copia del Balance General y de su correspondiente Estado de Perdida y Ganancias por el ejercicio económico del año 2014; 3) Copias del informe presentado por el Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014 ; 4) Copias del informe presentado por el Comisario principal de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014; y, 5) Copia certificada de la presente acta.--

-
f.) LOURDES ESPERANZA PLAZA TORBAY.-Presidente-Accionista.- **f.) SERGIO JOSE VICENTE PLAZA VILLAVICENCIO,** Gerente General – Secretario.-

CERTIFICO: Que es fiel copia del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA DEL RIO S.A. CONDERSA.**, celebrada el día 20 de Abril del año 2015.-



SERGIO JOSE VICENTE PLAZA VILLAVICENCIO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“CONSTRUCTORA DEL RÍO S.A. CONDERSA” CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE ABRIL
DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-**

ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS
SERGIO JOSE VICENTE PLAZA VILLAVICENCIO	\$ 540,000	540,000
LOURDES ESPERANZA PLAZA TORBAY	\$ 60,000	60,000
TOTAL	\$ 600,000	600,000

Guayaquil, 20 de Abril del 2015

Lo certifico.-



**SERGIO JOSE VICENTE PLAZA VILLAVICENCIO
GERENTE GENERAL, SECRETARIO**